

Estimadas familias y alumnado de 2º de Bachillerato:

Nos ponemos en contacto con vosotros para informaros de las últimas noticias relacionadas con las Pruebas de Acceso a la Universidad. Se ha acordado realizar la prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU), así como un aplazamiento de esta. El calendario de matrícula universitaria se adaptará al de dicha prueba.

La prueba ordinaria se realizará entre el 22 de junio y el 10 de julio y la prueba extraordinaria antes del 10 de septiembre. Las autoridades educativas están trabajando para determinar las fechas exactas de realización de las pruebas en la Comunitat Valenciana.

Para atender al alumnado y asegurar que nadie pierda el curso debido a las actuales circunstancias y también para garantizar que el acceso a la Universidad se produzca en términos de equidad y justicia para todos y todas, se propone una modificación en el modelo de prueba con el objetivo de que:

- El alumnado no se vea perjudicado por no haber trabajado en clase algún bloque o bloques de contenido de alguna de las materias, y tenga la posibilidad de obtener la máxima puntuación sin realizar las preguntas correspondientes a alguno de los bloques de contenido de la materia no trabajados en clase.
- El modelo de prueba no se aleje de los modelos que las universidades han puesto a disposición del alumnado y el profesorado para el actual curso escolar 2019-2020 de forma que se contribuya a fomentar la calma ante una situación de incertidumbre sobrevenida.

Un fraternal abrazo,

Equipo Directivo